



**Mancomunidad  
de l'Alacantí**

Ayuntamientos de Alicante, El Campello,  
Mutxamel, San Juan de Alicante, Agost y  
San Vicente del Raspeig

**Decreto nº:**

## CONVOCATORIA

**Decreto.-** En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

**Primero.-** Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **30 de junio de 2017**, a las **13 horas y 30 minutos**, en el **salón de Plenos del Ayuntamiento de Mutxamel, sito en la Avda. Carlos Soler, nº 46**. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de mayo de 2017.-

2.- Dación de cuenta de la propuesta de reducción de gastos en la Mancomunidad del Alcalde de Alicante.

3.- Dación de cuenta de la Resolución de 30 de mayo de 2017 del Director General de Administración Local de la concesión de las ayudas convocadas para el sostenimiento de gastos corrientes en mancomunidades de la Comunitat Valenciana.

4.- Dación de cuenta de la solicitud de subvención en materia de salud pública para la lucha contra el mosquito tigre en el ejercicio 2017, convocada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

5.- Información de otros asuntos de interés.-

6.- Ruegos y preguntas.-

**Segundo.-** Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a veintiséis de junio de dos mil diecisiete.

Ante mí,  
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,

Jaime Joaquín Albero Gabriel